

**El programa chomskiano.
Continuidades y rupturas con el proyecto de la lengua universal en el
S. XVII**

Adriana Gonzalo
CONICET-UNL

1.- Consideraciones introductorias:

El presente trabajo se propone indagar acerca de las vinculaciones que el programa chomskiano mantiene con el proyecto de una lengua universal (LU) en el S. XVII. Consecuentemente, no pretende realizar aportes históricos en relación a este último proyecto, ni adentrarse en el impacto general de éste y la revalorización producida en diversos campos de la filosofía contemporánea, sino que se circunscribe a un interés más puntual, que puede inscribirse en el área de la filosofía de la lingüística. El problema central a desarrollar podría plantearse en el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las relaciones de continuidad y/o ruptura entre la concepción de lenguaje chomskiana y el proyecto una LU del S. XVII?

Sobre el marco mencionado, en la primera parte del trabajo se caracteriza esquemáticamente el proyecto de una LU en el S. XVII. Siendo éste un tópico complejo, que abarca la obra de múltiples autores y enfoques, se considerará aquí solamente algunos aportes de F. Bacon, cuya influencia en aquel fue importante, y seguidamente se analizarán las tesis centrales del proyecto, tomando como base las propuestas de Wilkins y Leibniz.

En una segunda etapa se presenta la concepción chomskiana del lenguaje, y se focaliza una línea directriz del programa chomskiano: la búsqueda de componentes y mecanismos innatos de orden sintáctico y semántico que justifican hablar de universales lingüísticos.

Finalmente se evalúan los aspectos en que el programa presenta continuidades y rupturas con el proyecto del S. XVII, en particular con los ejes y propuestas de autores considerados en la primera parte.

2.- El proyecto de una LU en el S. XVII:

2.1- Presentación:

El proyecto de la LU tiene su origen histórico en la segunda mitad del S. XVII europeo, particularmente en Inglaterra, donde muchos autores concentrarán sus esfuerzos en la creación de una lengua universal y artificial, con el ideal de contribuir a eliminar las imperfecciones y vaguedad de las lenguas naturales. Entre las publicaciones más relevantes que dan cuenta de esta empresa figuran las obras de Lodowick (1652), Urquhart (1653), Dalgarno (1661) y Wilkins (1668)¹. A este grupo de autores ingleses, podemos sumar la figura de Leibniz, quien se unió a los ideales del proyecto, aunque como mostraremos luego, con una propuesta de carácter diferente de la de los autores antes mencionados.

Para comprender el significado de las obras referidas y su función histórica, Rossi (1983) nos sugiere atender a diversos aspectos de la atmósfera cultural de la que se nutrieron aquellas en la mitad del S. XVII. Entre éstos el autor menciona: la profunda influencia ejercida en Inglaterra por la obra de Bacon y los grupos baconianos de la Royal Society, empeñados en la lucha contra la retórica de fines del humanismo y de la defensa apasionada de la nueva ciencia.

2.2- Antecedentes del proyecto de la lengua universal: Francis Bacon

En Bacon la problemática del LU está enlazada con la enorme desconfianza de éste del papel encubridor y obstaculizador del lenguaje natural. El lenguaje nos hechiza y nos embauca, impidiéndonos el acceso directo a los hechos y a las fuerzas de la naturaleza. Para acercarse a las “cosas reales” es necesario generar un vocabulario que posibilite que sus elementos se vinculen de modo fijo y estable a la realidad efectiva de las cosas. Recordemos como el lenguaje constituye uno de los ídola -el del foro- en la teoría madura de los ídolos (Bacon (1620) y (1624)). En Bacon (1605) se habla particularmente de los signos, y se señala que éstos funcionan como símbolos, en la medida en que tengan componentes perceptibles a la sensibilidad y representen diferentes elementos que hay en las llamadas

¹ Lodowick, F. (1652) *The Grundwork of Foundation Laid (or so Intended) for the Framming of a New Perfect Language*

Urquhart, T. (1653) *Lagopandecteiſon, or an Introduction to the Universal Language*

Dalgarno, G.(1661) *Ars Signorum: Vulgo character universalis et lingua philosophica, [...] quam ex vulgaribus philosophorum scriptis, Londini, excudebat J. Hayes sumptibus authoris.*

‘nociones comunes’. Dentro de los signos no verbales, Bacon distingue entre: (a) los que significan por analogía o similitud con la cosa significada; y (b) los que significan por convención. Entre las primeras se ubican los jeroglíficos y los gestos, que se caracterizan por mantener siempre algo en común con la cosa significada; mientras que entre los segundos Bacon menciona a los “caracteres reales”, comentando que éstos son caracteres construidos artificialmente, cuyo significado depende solo de una convención y del hábito. Los caracteres reales son diferenciados de las letras del alfabeto, que también derivan de convenciones; pero a diferencia de aquellas, los caracteres representan, “no letras o palabras, sino directamente cosas y nociones”. El modo en que los caracteres reales se presentan como modelos o formas paradigmáticas de signos se convertirá en un elemento central en la forma de concebir el lenguaje universal: su carácter convencional. Un segundo aspecto será de influencia clave: la búsqueda de un lenguaje que en contraposición al carácter obstaculizador de los lenguajes naturales, sirva de vínculo o puente directo con las cosas. Por eso Bacon se opone a los “lenguajes heredados” de las prácticas filosóficas y retóricas, tanto porque los términos y conceptos propios de éstas no se adecuan a las exigencias de la nueva ciencia, como por los modos argumentativos y discursivos que nos alejan del contacto con los hechos de la naturaleza y nos envuelven en las mismas prácticas lingüísticas, dificultando nuestro contacto con las entidades reales.

Así en Bacon se dará la combinación del carácter universal del lenguaje, basado en la convencionalidad; y la exigencia de univocidad: nociones tan claras cuyo significado resulte de la referencia directa de los términos con las cosas significadas, y de este modo se garantice la univocidad.

2.3- El impacto de la idea de los “caracteres reales” y el modelo de LU en Inglaterra SVII: el ejemplo de Wilkins

La influencia Baconiana en Wilkins puede reconocerse explícitamente en las referencias que encontramos en su obra de 1668, donde nos comenta que los signos significan *naturally* o *by institution*. Los que significan naturalmente son *pictures of things* y los otros, resultan representaciones simbólicas, que derivan su significado de una convención aceptada con entera libertad. Asimismo, se reconoce la influencia baconiana en la búsqueda de un lenguaje cuyos términos refieran unívoca y universalmente. En este sentido, Wilkins afirmará que entre los signos y las cosas existe una relación unívoca y todo signo corresponde a una cosa o acción. En relación a esta concepción del signo y de la significación, Wilkins se sumará al proyecto de una enciclopedia, sosteniendo el ideal de una enumeración y clasificación completa y rigurosa de todas aquellas cosas y nociones a las que se quiere que corresponda un signo en una lengua perfecta. Este ideal se materializará

en la enorme y basta tarea de la construcción de “tablas perfectas”, basadas en la división en categorías generales, en géneros y en diferencias, con el objetivo de ofrecer una definición exacta de la cosa o noción significada. Wilkins es en este aspecto un caso paradigmático², ya que las tablas ordenadoras suman más de trescientas en la obra mencionada. El modo de organización de las tablas referidas en un sistema de primitivos y derivados no es muy diferente la tradición aristotélica y del árbol de Porfirio. Pero, las especies dividen tanto los géneros naturales, como los objetos artificiales, y también en contraposición a estos sistemas mencionados, Wilkins se propone clasificar los objetos por relaciones y acciones, e incorpora también propiedades o cualidades de los objetos. Para llevar a cabo el ordenamiento en tablas, Wilkins hace una lista de cuarenta géneros, cada uno de los cuales se subdivide de acuerdo con las diferencias que, con excepción de algunas clasificaciones zoológicas y botánicas, son seis. A continuación éstas se subdividen según diferencias particulares (alcanzando un número de doscientos cincuenta y una), para seguir partiéndose y derivar en dos mil treinta especies. Así, el proyecto seguía la meta de ordenar de modo clasificatorio todos los objetos, y generar un sistema de signos capaz de mantener un vínculo referencial directo con esta clasificación, de modo de construir una filosofía universal, base de la lengua perfecta, sustentada en un ordenamiento tipológico, y en las relaciones unívocas entre las nociones y las entidades.

2.4- Lenguaje Universal. El modelo Leibniziano

Aunque Leibniz se mostró tempranamente interesado en la obra de Wilkins, en 1679-80 al regreso de su estancia en París y Londres escribe: “Se puede realizar algo más grande y mucho más útil, tanto más grande cuanto los caracteres del álgebra son mejores que los de la química”³. Su idea de LU se contrapone no solo a la idea de caracteres o signos químicos como elementos, sino también al difundido arquetipo de “caracteres chinos”. Afirma:

Los caracteres de los químicos o de los astrónomos no ofrecen nada semejante, a menos que alguien espere, como John Dee de Londres, autor de

² Es ya célebre la referencia de M. Foucault en el prefacio de *La palabras y las cosas* al texto de J. L. Borges “El idioma analítico de John Wilkins”, donde se ironiza acerca de los posibles recortes categoriales que conducen a modos poco estándares de organización ontológica del mundo.

³ Gerhardt, C. I. *Die Philosophischen Schriften von G. G. Leibniz*, 7 Vols. Berlín, 1875-1890, Vol. VII, pp.5, 6, 9, 16-17. (Las citas y referencias de Leibniz que correspondan a esta edición se simbolizarán con G., seguido del capítulo y páginas).

la Mónada Jeroglífica, poder atrapar no sé qué misterios con ellos. Y pienso que las figuras de los chinos y los egipcios no pueden ser de gran utilidad en el descubrimiento de verdades. De Olaso (2003), p. 220⁴

El proyecto de Leibniz es el de una “lengua característica”: un lenguaje ideográfico que represente directamente los pensamientos. Leibniz sostiene que la “característica” ha de ser una lengua independiente de la lengua hablada”... (De Olaso, 2003, pp.181-182) Este rasgo ideográfico es clave en Leibniz, ya que éste profesó siempre la creencia de que los pensamientos, aún los más abstractos, tienen que ir siempre acompañados, si no de palabras, al menos de signos (G. IV, p. 571). Además, Leibniz pensó que las nociones simples o primitivas, que constituyan lo que el llamó “el alfabeto de los pensamientos”, podían ser representadas simbólicamente, como también podría serlo las relaciones entre las ideas (un sistema de reglas) con las que se posibilitaba su combinación. Esta escritura -sostiene Leibniz en 1679- será una especie de álgebra general y ofrecerá el modo de razonar calculando, de manera que, en vez de discutir se podría decir: calculemos. Y se verá que los errores del razonamiento son solamente errores de cálculo descubribles, como en el caso de la aritmética, por medio de pruebas. Afirma Leibniz:

Así pues, como en este *ars caracteristica*, cuya idea he concebido, está contenido el órgano verdadero de la ciencia general de todas las cosas que caen bajo el razonamiento humano, pero vestido con las interrumpidas demostraciones del cálculo evidente, será necesario también exponer esta característica nuestra, o sea, al arte de emplear del modo más general los signos mediante cierto tipo exacto de cálculo. De Olaso (2003), pp. 221-222

Este último aspecto se enlaza con su concepción de *ars inveniendi* como cálculo. (G. VII, pps, 23, 26, 205). Así, como enfatiza Rossi (1983), los signos de la lengua universal no servirán sólo para distinguir las relaciones entre la cosa significada y las otras pertenecientes a la misma clase o especie, y a determinar las relaciones entre la cosa misma y las diferencias y los géneros en los que ésta está contenida; sino también para indicar los procedimientos que nos conducirían a aumentar nuestro conocimiento. Afirma Leibniz: “En efecto, la “lengua racional” estará construida según una “gramática racional” y de modo tal que podamos conocer todo lo cognoscible sobre un objeto.”... (G. VII, p.13). Sostiene también:

⁴ Se citará en adelante de esta forma a los escritos de Leibniz en la reimpresión de la edición de De Olaso, E., 2003.

Pero se me ha hecho claro, a mí que hace tiempo trato con bastante profundidad esta cuestión, que todos los pensamientos humanos se resuelven en algunos muy pocos, que son los primitivos. Si a estos pensamientos se les asignan caracteres, a partir de ahí se pueden formar caracteres de las nociones derivadas. De Olaso (2003), p.221.

Debe finalmente destacarse que la *lingua característica* no consiste solamente de una organización enciclopédica de las nociones y saberes de una época, que hallan una simbología convencional, única y por ende universal; sino de un “sistema signico”, donde la combinación de signos brinde nuevas posibilidades en el arte combinatorio, y además donde el conocimiento de aspectos definitorios y centrales de determinadas nociones permita un orden de acrecentamiento del saber, mediante una organización deductiva y calculatoria.

3.- El programa chomskiano y su concepción de Lenguaje Universal:

En primer lugar, es conveniente realizar una aclaración respecto del término “programa chomskiano”. Se usa este término, dado que desde el primer modelo de Syntactic Structures (SS) (Chomsky 1957) hasta el Modelo Minimal (Chomsky 1995) y las variaciones posteriores, se han desarrollado importantes cambios teóricos, lo que nos permite hablar de un programa de investigación, consistente de una serie de teorías, que se fueron generando en relación a ciertos postulados epistemológicos y filosóficos básicos.⁵

Teniendo en cuenta lo anterior, como se ha señalado en Smith y Wilson (1983), desde el surgimiento del programa uno de los ideales de la lingüística chomskiana había sido el lograr que la búsqueda de una teoría universal del lenguaje sea reconocida como una tendencia legítima en los estudios lingüísticos. Si bien tanto en SS, como en un conjunto de obras iniciales, la tarea de esta teoría universal se centró en la elaboración de una teoría sintáctica generativo-transformacional del lenguaje, a partir de Chomsky (1965) en particular, se irán consolidando postulados centrales sobre una concepción de gramática universal (GU), que permanecerán a lo largo del programa. Con la postulación de GU se irá consolidando una visión filosófica-lingüística, que podría sintetizarse en los siguientes enunciados: (a) existen componentes universales del lenguaje y rasgos universales del mecanismo de generación de oraciones del lenguaje: los universales lingüísticos; b) estos componentes están presentes en la mente-cerebro

⁵ El término “programa de investigación” remite a Lakatos (1978), aunque sería un tema de discusión si la lingüística chomskiana es reconstruible en el marco de la ideas Lakatosianas.

del sujeto de modo innato; c) el aprendizaje de un lenguaje consiste básicamente en adquirir conocimiento de esos componentes universales del lenguaje: y alcanzar así la competencia lingüística.

Chomsky sostendrá que la tarea principal de la teoría lingüística debe ser establecer una hipótesis de universales lingüísticos que la diversidad real de las lenguas no demuestre falsa y sea lo suficientemente rica y explícita para dar razón de la rapidez y uniformidad del aprendizaje lingüístico. Afirma:

“El estudio de los universales lingüísticos es el estudio de las propiedades de cualquier gramática para una lengua natural. Supuestos concretos sobre los universales lingüísticos pueden pertenecer tanto al componente sintáctico, al semántico o al fonológico como a las interrelaciones entre los tres componentes.” (Chomsky 1965:28).

Sosteniendo la existencia de universales en estos tres órdenes, Chomsky clasifica los universales lingüísticos en formales y sustantivos. Una teoría de universales sustantivos sostiene que los elementos de cierto tipo en cualquier lengua deben ser extraídos de una clase de elementos. “Los universales sustantivos se refieren al vocabulario para la descripción del lenguaje”. Chomsky (1965), p.29. El autor sostendrá que cada lenguaje contiene unidades léxicas de cierto tipo que se refieren a objetos, personas, acciones, etc. Los universales formales son propiedades generales de las lenguas naturales, como el carácter y tipo de reglas de las gramáticas.

Paralelamente a Chomsky (1965), el autor configuraba su inserción en la tradición que denominaba “lingüística cartesiana”, que aparecía explícita en su obra homónima: Chomsky (1966) y en Chomsky (1968). Se afirmaba que un principio generalmente admitido en el S. XVII (y básico en el cartesianismo) es que las propiedades generales de la estructura lingüística son comunes a todas las lenguas, por reflejar propiedades fundamentales de la mente o del espíritu humano. Por entonces, Chomsky hablaba de universales lingüísticos como ideas innatas, y asumía asimismo el concepto de Port-Royal de una Gramática General o Universal, de estructuras internas universales expresadas en la múltiple diversidad de estructuras externas que es característica de la variedad de las lenguas humanas. Se consideraba que estas observaciones había sido reelaboradas en el siglo XVIII y a principios del XIX (por Harris, Herder, A.W. von Schlegel y W. von Humboldt, entre otros) en la que se llamó la “segunda fase o fase romántica de la lingüística cartesiana”.

En obras posteriores -Chomsky (1975) en particular- se considerará que los universales lingüísticos pueden dividirse en dos tipos: formales y funcionales. Los primeros especifican la forma de las reglas gramaticales, el vocabulario en que

estas se formulan y la manera en que interactúan; los universales funcionales especifican la manera en que las reglas se aplican a los datos lingüísticos reales que deben describir. Los universales formales, por ejemplo, definirían una clase de rasgos distintivos fonológicos a los que pueden referirse las reglas fonológicas (ej.: [+nasal] [+sonoro]). Al definir esta clase, la teoría lingüística universal afirmaría que todas las lenguas pueden describirse mediante un conjunto finito de rasgos distintivos. En el caso de la sintaxis, definiría una clase de categorías sintácticas (sustantivo, verbo, etc.) susceptibles de ser utilizadas para la formulación de las reglas sintácticas. En el caso de la semántica también es posible que exista un conjunto finito de rasgos semánticos (como: [+animado], [+humano], [+masculino]). Además del vocabulario de los diferentes tipos de reglas gramaticales, la teoría lingüística determinaría las propiedades formales de dichas reglas. Por su parte, los universales funcionales son aquellos que establecen la manera en que las gramáticas se ajustan a los datos: la manera en que las reglas particulares de las gramáticas se aplican en el análisis de determinada oración.

En esta etapa de la obra chomskiana, como en Chomsky (1965), sorprende observar la hipotetización sobre la conformación del componente semántico que aparentaría gran afinidad con las clasificaciones y ordenamientos categoriales de Wilkins. Sin embargo, este ordenamiento presupone la presencia de categorías, que posibilitan la organización de la información recibida del medio exterior, y en este sentido son más bien “patrones” semántico categoriales. Por su lado, los universales sintácticos se interpretan como mecanismos reglares, que regulan mecanismos de formación y de transformación en la generación oracional. En este punto la idea de “álgebra” de la lengua, la analogía con los modelos lógicos (particularmente los sistemas de lógica matemática clásica bivalente) y la idea de un sistema computacional toman especial fuerza.

A partir de los años ochenta, Chomsky varió la conceptualización antes empleada, abandonando paulatinamente los conceptos "ideas innatas" o "universales lingüísticos", y prefirió hablar de principios universales del lenguaje, pero la idea rectora no fue trasformada. En Chomsky (1985) la teoría lingüística se ocupará de descubrir los principios que operan en la facultad lingüística. Ésta es concebida como un “módulo del lenguaje” -siguiendo la teoría de la modularidad del lenguaje de Fodor (1983)-, cuyos principios y rasgos se distinguen de otras partes de la mente-cerebro de un sujeto. Se afirma:

“Al parecer debemos concebir el conocimiento del lenguaje como un cierto estado de la mente-cerebro, un elemento relativamente estable en los estados mentales transitorios, una vez que se alcanza; es más, como un estado de una facultad diferenciable de la mente -la facultad lingüística- con sus propiedades, estructura y organización específicas, un módulo de la mente”.
Chomsky (1985), pp. 27-8

Finalmente, desde Chomsky 1994 la teoría Minimalista reduce el componente universal a un mecanismo computacional (del que actualmente se reconoce que sabemos aún muy poco) que permite derivar a partir de un input lexical la formación oracional, sobre la base de una estructura de orden bivalente de generación. Vuelve a tomar fuerza el modelo de máquina, la idea de mecanismo derivacional (computacional), pero también vuelve a ser relevante el componente lexical, ya que este es el input del mecanismo; por otra parte, el componente semántico se explica en términos de interface conceptual intencional del mecanismo del lenguaje.

4.- Consideraciones finales:

Ahora podemos preguntarnos cual es la continuidad o ruptura del programa chomskiano con los proyectos de la lengua universal del S. XVII. A diferencia de los proyectos británicos, Chomsky nunca pensó el lenguaje como medio de comunicación, y jamás se propuso crear una lengua universal, basada en algún tipo de caracteres gráficos o fonéticos, que permitieran sustituir la diversidad de lenguas existentes en pro de una lengua capaz de permitir la comunicación. En contraposición, la posición chomskiana sobre la lengua concibe a ésta como un “módulo de la mente-cerebro de un sujeto”. Asimismo, la GU que Chomsky hipotetiza supone la presencia de componentes y mecanismos que resultan comunes a todas las lenguas, dado que las mismas poseen una estructura común, y un mecanismo de funcionamiento común, de naturaleza psico-biológica, genéticamente determinado. Por ende, el carácter universal no puede ser fruto de una creación artificial, sino que la GU constituye una base universal que el lingüista reconstruye, no inventa.

Como se mencionó, alrededor de los años 80 Chomsky abandonó el proyecto de una organización categorial de los universales semánticos (al modo de Chomsky 1965 y 1975). El autor se percata de las dificultades inherentes del tratamiento clasificatorio del componente semántico, y se concentra en el mecanismo generativo, aunque persiste el ideal de explicación del funcionamiento de este mecanismo en el marco de una perspectiva racionalista de la psicología cognitiva.

Así, el lenguaje jamás podría interpretarse como un medio de expresión del pensamiento, y como un medio de comunicación humana. Y en este sentido, el proyecto anglosajón del S. XVII no encuentra ninguna continuidad en la lingüística chomskiana. Sin embargo, podríamos reconocer un nexo en el

mentalismo que signa a ambos proyectos, la idea de existencia de patrones de organización universal, básicos e idénticos, independientes de la diversidad cultural, aunque en el caso de los primeros se presupone el ideal de la enciclopedia, mientras que en el de Chomsky su adhesión al mentalismo se funda en el innatismo de los universales. En esta línea, el proyecto Chomskiano se acerca también al leibniziano, y podríamos agregar que más allá de la propia valoración de las filiaciones chomskianas con la lingüística cartesiana, es sin duda, con la propuesta leibniziana que el programa chomskiano mantiene mayor continuidad. La idea de un álgebra, y de mecanismo calculatorio que presenta el modelo leibniziano, es parte de los ideales iniciales del programa chomskiano, cuando más se acercaba su modelo de los lenguajes naturales a la estructura y mecanismo de los lenguajes formales. Así también, el modelo minimal actual postula fuertemente la idea de mecanismos computacionales y derivacionales que explican el funcionamiento del lenguaje.

El acercamiento entre sistema del lenguaje y sistema de cálculo como sistema generativo, podría emparentarse con la idea chomskiana de generatividad y creatividad como rasgos intrínsecos al mecanismo lingüístico. Finalmente, la concepción Leibniziana de *ars inveniendi*, y su relación de la LU como sistema de generación y derivación de “conocimientos” resultaría también una vía de aproximación a las concepciones de LU de ambos autores.

4.- Bibliografía:

- Bacon, F. (1605) *Of the Proficiency and Advancement of Learning, Divine and Human*. (Versión castellana de Jorge Castilla. *Del adelanto y progreso de la ciencia divina y humana*. México: Juan Pablos, 1984)
- Bacon, F. (1620) *Novum Organum, Sive Indicia Vera de Interpretatione Naturae et Regno Homminis*. (Versión castellana de Cristóbal Litrán. *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Bs. As.: Orbis Hyspamérica, 1984)
- Bacon, F. (1623) *De Dignitate et Augmentis Scientiarum*, en *The Works of Francis Bacon*. Spedding, J. Vol. I, 430-837, London: Ellis and Heath (1857-1874).
- Beuchot, M. (1981) *La filosofía del Lenguaje en la Edad Media*. México: UNAM.
- Chomsky, N. (1965) *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Massachussets: MIT Press (Version castellana de C. P. Otero, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid: Aguilar, 1969)
- Chomsky, N. (1966) *Cartesian Linguistics. A chapter in the history of rationalist thought*. N.Y.: Harper & Row.

- Chomsky, N. (1968) *Lenguaje y entendimiento*. Barcelona: Seix Barral.
- Chomsky, N. (1969) "Linguistic and Philosophy" en Stich, Stephen (ed.) *Innate Ideas*. Berkeley: University of California Press.
- Chomsky, N. (1975) *The Logical Structure of Linguistic Theory*. N.Y.: Plenum Press.
- Chomsky, N. (1980) *Reglas y representaciones*. México: F.C.E.
- Chomsky, N. (1981) *Lectures on Government and Binding*. The Hague: Mouton de Gruyter.
- Chomsky, N. (1985) *Knowledge of Language. Its Nature, Origins and Use*. New York: Praeger.
- Chomsky, N. (1995) *The Minimalist Programm*. Massachusetts: MIT Press.
- Cook, V.J (1988) *Chomsky's Universal Grammar*. Cambridge: Blackwell.
- De Olaso, E. (2003) *Leibniz, G. W. Escritos Filosóficos*. (Selección y edición de Ezequiel De Olaso). Trad. Roberto Torretti, Tomás E. Zwanck y Ezequiel De Olaso. Madrid: A. Machado ediciones.
- Eco, U. (1993) *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea*. Roma: Laterza. (Versión española de María Pons. *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea*. Barcelona: Crítica, 1994)
- Fodor, J. (1983) *The Modularity of Mind*. Massachusetts, MIT Press.
- Harman, G., Katz, J., W. Quine y otros. (1981) *Sobre Noam Chomsky. Ensayos Críticos*. Madrid: Alianza.
- Kascher, A. (ed.) (1992) *The Chomskyan Turn*. Cambridge: Blackwell.
- Lakatos, I. (1978) *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.
- Newmeyer, F. (1996) *Generative Linguistics. A historical Perspective*. London: Routledge.
- Rossi, P. (1974) *Francesco Bacone*. Torino: Giulio Einaudi (Versión española de Susana Gómez Péres. *Francis Bacon: De la magia a la ciencia*. Madrid: Alianza, 1990)
- Rossi, P. (1983) *Clavis Universalis. Arti della memoria e logica combinatoria da Lulio a Leibniz*. Bologna: Il Mulino. (Versión española de Esther Cohen. *Clavis Universales. El arte de la memoria y la lógica combinatoria de Lulio a Leibniz*. México: F.C.E, 1989)
- Smith, N. y Wilson, D. (1983) *La lingüística Moderna. Los resultados de la revolución de Chomsky*. Barcelona: Anagrama.
- Wilkins, J. (1668) *An Essay Towards a Real Character and A Philosophical Language*. Sa. Gellibrand and John Martyn printer to Royal Society.